

Quilmes, 3 de mayo de 2005

VISTO la Resolución (D.) N° 006/05 y la nota del Área de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, la Directora del Departamento de Ciencias Sociales ha otorgado licencia sin goce de haberes al Profesor Mariano Narodowski a partir del 18 de abril y hasta el 30 de julio de 2005.

Que por lo antes expuesto, el curso que estaba a cargo del Profesor Mariano Narodowski ha quedado vacante.

Que resulta necesario nombrar a un docente que pueda hacerse cargo del curso Política Educacional, hasta finalizar el 1º cuatrimestre de 2005.

Que según la nota del Visto, el Área de Educación analizó los curriculums de tres postulantes determinando como orden de merito a un postulante en primer lugar y dos, en igualdad de condiciones, en el segundo lugar.

Que, por razones personales, quien estaba designado en primer término no pudo hacerse cargo del curso.

Que la Comisión de Asuntos Académicos realizó una selección de los profesores ubicados en segundo lugar en el orden de merito, favoreciendo por sus antecedentes y formación académica a la profesora Cecilia Veleda.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Nombrar a la Profesora Cecilia Velea para cubrir el curso Política Educacional a partir de la fecha y hasta el 30 de julio inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 008/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.